

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-CC-01/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 (dieciséis) horas del 31 (treinta y uno) de octubre de 2022 (dos mil veintidós)**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA"**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL Y PROPIO del ejercicio 2022** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Unidad Centralizada de Compras, el **29 (veintinueve) de septiembre del 2022 (dos mil veintidós)** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **05 (cinco) de octubre del 2022 (dos mil veintidós)** se llevó a cabo la junta de aclaraciones, de conformidad con el artículo 63 del Reglamento de la Ley; así como al numeral 6 de las bases de la licitación en cuestión, denominado **"Aclaraciones"**. Así mismo se publicó una copia del acta en los estrados de la convocante ubicado en Oficinas Centrales, ubicada en Nicolás Puga no. 62, Col. Arcos Sur, C.P. 44500, Guadalajara, Jalisco.

TERCERO. - El **10 (diez) de octubre del 2022 (dos mil veintidós)** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 8 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la **"Presentación y Apertura de Propuestas"**.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del Comité de Adquisiciones, así como **02** participantes que dejaron sus propuestas de conformidad con el artículo 65 de la Ley, los cuales firmaron lista de asistencia, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.
2	F. Domene y Socios S.A. de C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 8 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-CC-01/2022
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR	F. DOMENE Y SOCIOS S.A. DE C.V.	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
a) Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Cumple	Cumple	Ninguna
b) Anexo 3 (Propuesta Económica).	Cumple	Cumple	Ninguna
c) Anexo 4 (Carta de Proposición).	Cumple	Cumple	Ninguna
d) Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Cumple	Cumple	Ninguna
e) Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Cumple	Cumple	Ninguna
f) Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Cumple	Cumple	Ninguna
g) Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	Cumple en sentido positivo	Cumple en sentido positivo	Ninguna
h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	Cumple en sentido positivo	Cumple en sentido positivo	Ninguna
i) Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	Cumple	Cumple	Ninguna
j) Anexo 11 (Manifestación de estar al corriente de pago del INFONAVIT).	Cumple	Cumple	Ninguna
k) Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	Cumple	Cumple	Ninguna
l) Copia actualizada de constancia de situación fiscal	Cumple	Cumple	Ninguna
m) La persona moral deberá presentar original, o copia certificada y copia simple para su cotejo del acta constitutiva, donde se acredite la personalidad jurídica de la empresa así como la del representante legal.	Cumple	Cumple	Ninguna
n) El participante deberá entregar su propuesta económica en formato editable, en formato excel en una "memoria usb" o un "cd"	Cumple	Cumple	El participante Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V. no integró en su propuesta cd o usb con la propuesta económica. Sin embargo el Comité de Adquisiciones señala que se debería considerar

El presente documento contiene las firmas y asefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-CC-01/2022
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

			la propuesta de Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V. ya que el requisito solicitado no afecta la solvencia de la propuesta, esto conforme al artículo 66 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que se somete a consideración de los vocales, los cuales votaron a favor.
o) Formato de muestras físicas entregadas	Cumple	Cumple	Ninguna

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente y fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por el participante que oferta los precios más bajos, por el C. Salvador Mendoza Rentería, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos y dar cumplimiento a lo requerido en el artículo 69 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del Departamento de Recursos Materiales, que en esta ocasión funge como área requirente, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, de "La Ley", así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

Partida	Artículo	Especificaciones técnicas solicitadas	Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.	F. Domene y Socios S.A. de C.V.
1	Aire comprimido	Aire comprimido para equipo de computo	Cumple	Cumple
2	Banderitas colores	Banderitas adhesivas de flecha, tamaño 1.2 x 4.3 cm, 4 blocks con (24 banderitas c/u)	Cumple	Cumple
3	Borrador	Borrador escolar para lápiz, c/30, ws-30, libre de pvc	Cumple	Cumple
4	Broche	Broche p/archivo 8 cms. Caja c/50 Pza.	Cumple	Cumple
5	Carpeta	Folder oficio C/25 verde bandera 13	Cumple	No participa

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-CC-01/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

6	Carpeta blanca 1 pul. redondo, de 1" pulg. blanca	Carpeta panorámica c/ventana, con herraje	Cumple	Cumple
7	Carpeta blanca 1.5 pul. redondo de 1.5 pulg. blanca	Carpeta panorámica c/ventana, con herraje	Cumple	Cumple
8	Carpeta blanca 2 pul. redondo de 2 pulg. blanca	Carpeta panorámica c/ventana, con herraje	Cumple	Cumple
9	Cera para contar	Cera para contar caja c/12	Cumple	Cumple
10	Cinta adhesiva	Cinta transparente 18mm x 65m corte fácil	Cumple	Cumple
11	Cinta adhesiva	Cinta transparente corte fácil 18mm x 33m	Cumple	Cumple
12	Cinta adhesiva	Cinta transparente 48 x 50 pte. c/6 pza.	Cumple	Cumple
13	Cinta adhesiva	Cinta transparente 48 x 150 pte. c/6 pza.	Cumple	Cumple
14	Cinta canela	Cinta canela 48x50 pte. c/6 Pza.	Cumple	Cumple
15	Cinta celofán	Cinta 24x65 celofán	Cumple	Cumple
16	Cinta invisible	Cinta adhesiva invisible 18x33 mts.	Cumple	Cumple
17	Clip metálico #1	Clip niquelado, cuadrado # 2 c/100 piezas	Cumple	Cumple
18	Clip metálico #2	Clip niquelado, cuadrado # 3 (25 mm) c/100 piezas	Cumple	Cumple
19	Clip metálico mariposa #1	Clip gigante mariposa no.1 c/12 Pza.	Cumple	Cumple
20	Clip metálico mariposa #2	Clip gigante mariposa no.2 c/50 Pza.	Cumple	Cumple
21	Cojín	Cojín re-entubable de hule espuma / No.1 / Con estuche plástico / Alta absorción	Cumple	Cumple
22	Colores	Colores c/12 largos	Cumple	No participa
23	Corrector	Corrector en cinta mediana 8 mts. de 8 m x 4.2 mm	Cumple	Cumple
24	Cuaderno	Cuaderno profesional escolar plus, medida 20 x 26.25 cm, 50 g/m ² 100 h. Raya	Cumple	Cumple
25	Cuaderno	Cuaderno profesional escolar plus, medida 20 x 26.25 cm, 50 g/m ² 100 h. cuadro chico	Cumple	Cumple
26	Disco	Disco compacto cd-r 700 Mb, 80 min, 52 x speed, torre c/100 piezas	Cumple	Cumple
27	Etiqueta	Etiqueta adhesiva medida 11.7 cm para CD y DVD con 25 hojas con 2 etiquetas cada una	Cumple	Cumple
28	Etiqueta	Etiqueta blanca p/laser 21.6 x 27.9 cm paquete c/25 h	Cumple	Cumple

El presente documento condene las firmas y ensermas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

29	Folder	Folder carta crema C/100 Pza.	Cumple	Cumple
30	Folder	Folder carta. C/25 negro	Cumple	No participa
31	Folder	Folder oficio crema C/100 Pza.	Cumple	Cumple
32	Guillotina	Guillotina 46x38 cms.	Cumple	Cumple
33	Hojas	Hoja papel bond, tamaño carta 93% blanca, gramaje 75 g/m2	Cumple	Cumple
34	Hojas	Hoja papel bond, tamaño oficio 93% blanca, gramaje 75 g/m2	No participa	Cumple
35	Lápiz adhesivo	Lápiz adhesivo 36 grs.	Cumple	Cumple
36	Ligas #10	Liga no.10 bolsa c/80 grs	Cumple	Cumple
37	Ligas #18	Liga no.18 bolsa c/80 grs	Cumple	Cumple
38	Limpiador de pintarrón	Limpiador p/pintarrón 200 ml	Cumple	Cumple
39	Marcador rojo	Marcador de cera rojo caja c/10	Cumple	Cumple
40	Nota adhesiva	Block de notas de colores con 400 hojas, medida 7.62 x 7.62	Cumple	Cumple
41	Pagares	Block pagare 80 hojas	Cumple	No participa
42	Papel colores	Papel carta C/100 rojo, gramaje 75 g	Cumple	Cumple
43	Papel Contac	Plástico adhesivo c/20 mts	Cumple	Cumple
44	Papel opalina	Papel opalina blanca carta 125 grs. Pte. C/100	Cumple	Cumple
45	Papelera	Papelera tres pisos carta humo 2	Cumple	Cumple
46	Pegamento	Pegamento frasco de 110 gr.	Cumple	Cumple
47	Pegamento	Lapiz adhesivo contenido 36 g	Cumple	Cumple
48	Pluma	Boligrafo cristal, tinta color azul, caja con 12 piezas, punto mediano, tamaño: 1.0 mm, color de barril transparente	Cumple	Cumple
49	Pluma	Boligrafo cristal, tinta color negro, caja con 12 piezas, punto mediano, tamaño: 1.0 mm, color de barril transparente	Cumple	Cumple
50	Pluma	Boligrafo cristal, tinta color rojo, caja con 12 piezas, punto mediano, tamaño: 1.0 mm, color de barril transparente	Cumple	Cumple
51	Plumón	Plumón permanente doble punta, color negro punto fino de 1.44 mm y punto ultrafino de 0.5 mm, caja c/12	Cumple	Cumple
52	Plumón c/12	Plumón permanente punto fino negro caja c/12	Cumple	Cumple

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervinieron en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité.

8

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-CC-01/2022
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

53	Plumón	Plumón resaltador fluorescente, punta cincel de 6mm, tapa con clip, caja con 12, color amarillo	Cumple	Cumple
54	Plumón	Plumón resaltador fluorescente, punta cincel de 6mm, tapa con clip, caja con 12, color verde	Cumple	Cumple
55	Plumón	Plumón resaltador fluorescente, punta cincel de 6mm, tapa con clip, caja con 12, color rosa	Cumple	Cumple
56	Porta lápiz	Porta lápiz humo, medida 6.3 x 6.3 x 9.6 cm	Cumple	Cumple
57	Protectores	Protector de hoja tamaño carta con perforaciones, translucido, antiadherete, fabricado con polipropileno	Cumple	Cumple
58	Protectores	Protector de hoja tamaño oficio con perforaciones, translucido, anti adherete, fabricado con polipropileno	Cumple	Cumple
59	Quitagrapas	Desengrapador metálico caja con 24 piezas	Cumple	Cumple
60	Registrador/carta	Registrador lefort carta con dos arillos de 2 pulgadas	Cumple	Cumple
61	Registrador/oficio	Registrador lefort oficio con dos arillos de 2 pulgadas	Cumple	Cumple
62	Separador	Separador numérico c/15 separadores, pestañas multicolor	Cumple	Cumple
63	Separador	Separador numérico c/10 separadores, pestañas multicolor	Cumple	Cumple
64	Separador	Separador a-z, pestañas multicolor	Cumple	Cumple
65	Sobre radiografía	Sobre amarillo tamaño radiografía, paquete c/50, solapa engomada	Cumple	Cumple
66	Tabla tamaño carta	Tabla de apoyo con broche de metal tamaño carta	Cumple	Cumple
67	Tabla tamaño oficio	Tabla de apoyo con broche de metal tamaño oficio	Cumple	Cumple
68	Tapete para mouse	Tapete antiderrapante, con descansa muñeca de gel, material caucho - elastano	Cumple	Cumple
69	Tijera	Tijera oficina de acero inoxidable, medidas largo x ancho x alto 23.5 x 1 x 10 cm	Cumple	No participa
70	Tinta	Tinta para sellos roll on, de 60 ml color negro	Cumple	No participa
71	Tinta	Tinta para sellos roll on, de 60 ml color azul	Cumple	No participa

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-CC-01/2022
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar las partidas en términos del numeral 8 de la convocatoria.

II.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor F. Domene y Socios S.A. de C.V. que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones en las siguientes partidas que son: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68.

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudican las partidas 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 al proveedor F. Domene y Socios S.A. de C.V. con fundamento en el artículo 79 de la Ley, por un monto total de **\$309,812.52 (Trescientos nueve mil ochocientos doce pesos 52/100 M.N.) I.V.A. incluido**, en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

F. Domene y Socios S.A. de C.V.				
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Precio unitario	Subtotal
1	20	Aire comprimido	60.96	1,219.20
2	200	Banderitas colores	46.90	9,380.00
3	10	Borrador	77.40	774.00
6	100	Carpeta blanca 1 pul.	38.00	3,800.00
7	100	Carpeta blanca 1.5 pul.	47.72	4,772.00
8	100	Carpeta blanca 2 pul.	52.23	5,223.00
9	15	Cera para contar	67.80	1,017.00
10	50	Cinta adhesiva	10.77	538.50
11	100	Cinta adhesiva	6.27	627.00
12	15	Cinta adhesiva	77.52	1,162.80
13	20	Cinta adhesiva	206.10	4,122.00
14	20	Cinta canela	73.20	1,464.00
21	10	Cojín	18.00	180.00
24	500	Cuaderno	17.50	8,750.00
25	50	Cuaderno	17.50	875.00
27	25	Etiqueta	63.00	1,575.00
28	20	Etiqueta	63.00	1,260.00
29	110	Folder	128.50	14,135.00
31	15	Folder	148.50	2,227.50

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-CC-01/2022
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

32	20	Guillotina	860.50	17,210.00
33	60	Hojas	910.00	54,600.00
34	40	Hojas	1,230.00	49,200.00
36	30	Ligas #10	15.55	466.50
37	30	Ligas #18	14.50	435.00
38	50	Limpiador de pintarrón	39.74	1,987.00
39	30	Marcador rojo	75.44	2,263.20
40	400	Nota adhesiva	30.60	12,240.00
42	5	Papel colores	44.82	224.10
43	20	Papel Contac	147.50	2,950.00
44	10	Papel opalina	60.67	606.70
46	35	Pegamento	24.62	861.70
47	40	Pegamento	144.84	5,793.60
48	280	Pluma	35.64	9,979.20
49	80	Pluma	35.64	2,851.20
50	10	Pluma	35.64	356.40
51	20	Plumón	173.93	3,478.60
58	50	Protectores	133.50	6,675.00
59	4	Quitagrapas	233.74	934.96
60	100	Registrador/carta	26.94	2,694.00
61	50	Registrador/oficio	29.51	1,475.50
62	100	Separador	27.33	2,733.00
63	100	Separador	20.02	2,002.00
64	30	Separador	44.42	1,332.60
65	40	Sobre radiografía	381.00	15,240.00
66	10	Tabla tamaño carta	21.20	212.00
67	10	Tabla tamaño oficio	22.55	225.50
68	50	Tapete para mouse	99.00	4,950.00
			Subtotal	267,079.76
			IVA	42732.7616
			Total	309,812.52

De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V. que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones en las siguientes partidas que son: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-CC-01/2022
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudican las partidas 5, 26, 30, 45, 56, 69, 70 y 71 al proveedor **Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V** con fundamento en el artículo 79 de la Ley, por un monto total de **\$21,899.76 (Veintiún mil ochocientos noventa y nueve pesos 76/100 M.N.) I.V.A. incluido**, en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.				
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Precio unitario	Subtotal
5	10	Carpeta	94.47	944.70
26	10	Disco	475.19	4,751.90
30	4	Folder	81.40	325.60
45	10	Papelera	302.89	3,028.90
56	50	Porta lápiz	14.18	709.00
69	80	Tijera	110.35	8,828.00
70	10	Tinta	14.55	145.50
71	10	Tinta	14.55	145.50
			Subtotal	18,879.10
			IVA	3020.656
			Total	21,899.76

Los proveedores adjudicados deberán formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

Una vez realizado el análisis económico, se observa que las partidas 4, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 35, 41, 52, 53, 54, 55 y 57 estas resultan superior en un 10% o inferior en un -40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado.

Por lo tanto, se declaran desiertas las partidas toda vez que no fue posible adjudicarlas ya que las propuestas más económicas que cumplen con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resultan superior en un 10% o inferior en un -40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado, conforme al artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 69 primer párrafo del Reglamento de la misma Ley.

IV.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se publicará en el portal de la convocante, y se fijará un ejemplar del mismo en la oficinas Centrales, ubicadas en Nicolás Puga no. 62, Colonia Arcos Sur, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44500, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-CC-01/2022
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

V.- Se señala el **04 cuatro de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós)** a partir de las **10:00 (diez)** horas en la oficina de oficinas centrales de la convocante ubicadas en Nicolás Puga 62, Col. Arcos Sur, C.P. 44500, Guadalajara, Jalisco, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de **10 (diez)** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IDEFT:

Cargo	Nombre	Institución	Voz/Voto
Presidente Suplente	Esteban Lucatero Magaña	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco	Voz y Voto 
Secretario Técnico Suplente	Alberto Enciso Rodríguez	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco	Voz
Representante	Mirna Mildred Romero Hernández	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco	Voz
Representante	Margarita Gaspar Cabrera	Secretaría de la Hacienda Pública o su homólogo	Voz y Voto
Representante Suplente	Estela Gutiérrez Arreguín	Secretaría de Administración	Voz y Voto
Representante Suplente	Jorge Alberto Flores de León	Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara	Voz y Voto
Representante Suplente	José Francisco Salazar Madera	Titular del área de Articulación con el Sector Productivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior	Voz
Invitado	Luis Alberto Duarte Santana	Recursos Financieros	Voz
Invitado	Salvador Mendoza Rentería	Recursos Materiales	Voz 

El presente documento contiene las firmas y antafirmas de los que intervinieron en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-CC-01/2022 con Concurrencia del Comité.